



BANCO BILBAO VIZCAYA

**A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A la At. del Director General de Mercado Primarios

En virtud de lo previsto en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, se comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A., accionista de Telefónica de España, S.A. e integrante del núcleo estable de accionistas de dicha sociedad, ha adoptado la decisión de ejercitar el derecho a suscribir, un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posee, en el plazo y condiciones establecidos en el acuerdo de aumento de capital social adoptado por el Consejo de Administración de Telefónica de España, S.A., en sesión de 25 de Marzo de 1998, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de Abril de 1995.

Lo que se comunica para información del público en general.

Bilbao, 5 de Mayo de 1998

José M<sup>a</sup> Abril Pérez  
Director General